



Tareas

ISSN: 0494-7061

cela@salacela.net

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"  
Panamá

Barrantes Serrano, Briseida  
A 150 AÑOS DE LA CAPITAL DE MARX, LAS MUJERES SIGUEN EXPLOTADAS  
Tareas, núm. 158, 2018, Enero-Abril, pp. 107-116  
Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"  
Panamá

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535055132011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# CONVERSATORIO SOBRE LA MUJER A 150 AÑOS DE EL CAPITAL DE MARX, LAS MUJERES SIGUEN EXPLOTADAS

Briseida Barrantes Serrano\*

\*Socióloga, miembro del Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá.

## Introducción

Se hace necesario este conversatorio a la luz de los debates solapados o directos contra el marxismo y, especialmente, los dardos contra Carlos Marx, porque hay quienes, a estas alturas del campeonato, osan decir que el camarada no abordó el tema de las mujeres. Craso error, de las que piensan así. Seguramente se han dejado llevar por la derecha que en vida le hicieron la existencia imposible, levantándole falsas opiniones y haciéndole campañas anticomunistas por toda la Europa a finales del siglo XIX, desde todos los ángulos, políticos y personales.

Por supuesto, que estas desatinadas opiniones llegaron a algunas corrientes feministas, liberales, socialdemócratas, postmodernas, entre otras, que se atreven a desconocer los aportes del marxismo a la lucha por los derechos de las mujeres, enfáticamente, las trabajadoras. Desde las precursoras socialistas, como Flora Tristán, entre otras, el propio Marx como Engels y todas las revolucionarias marxistas, dejaron sus huellas y sus vidas en las luchas por una nueva sociedad en igualdad de condiciones y contra el capitalismo explotador, patriarcal y esclavista. Inessa Armand, la gran revolucionaria rusa, lo comprueba en su célebre sentencia afirmativa dirigida a llevarnos a lograr una verdadera humanidad:

Si la liberación de la mujer es impensable sin el comunismo, el comunismo es también impensable sin la liberación de la mujer.

La lucha por el socialismo al igual que por la liberación de las mujeres es una sola, no puede haber una sin la otra.

Se parte por reivindicar el marxismo como pensamiento teórico y práctico que le ha dado al mundo las herramientas para cambiar la situación de explotación y opresión en que nos ha sumido el capitalismo, tanto a mujeres como a hombres.

Su mayor exponente, Carlos Marx, se ocupó exhaustivamente, en el primer tomo de El capital, de demostrar las condiciones paupérrimas de las mujeres obreras, la niñez y la juventud trabajadora del siglo XIX quienes sufrieron las peores condiciones de la explotación económica del proceso de industrialización y producción fabril, así como del llamado trabajo de fabricación doméstica. Con todas las evidencias, Marx le puso rostro a la explotación capitalista, sexo, nombre y edad.

Es reiteradamente conocido, que el concepto de explotación es la máxima desigualdad que existe. Esta categoría económica consiste en la usurpación del producto final que surge del proceso de producción de la clase trabajadora, por parte de la clase poseedora. Desde que surgió la sociedad dividida en clases sociales, se convirtió en el hecho determinante de toda la historia posterior de la humanidad. Se trata de un hecho económico fundamental para la ganancia de quien explota la fuerza de trabajo que contrata, y que se acentúa especialmente en la base productiva del sistema capitalista. Situación intolerable, por lo cual el camarada Marx hizo una investigación científica, cuyos resultados fueron los publicados en El capital, demostrando todas las desigualdades que produce el capitalismo, resultado de esa espoliación. En este estudio quedó evidenciado el perjuicio que se le hacía a quienes trabajaban por migajas de salarios y resultaban mano de obra barata, por largas horas de trabajo: niños, niñas y adolescentes trabajadores, como también mujeres trabajado-ras, jóvenes y adultas.

Valga distinguir la opresión como el aprovechamiento de las desigualdades para poner en desventaja y someter a un grupo social, con base en diferencias raciales, sexuales, nacionales o de otro tipo, que produce una situación de desigualdad de derechos, de discriminación social o cultural. Mientras que la explotación es económica, ya que determina que existan clases sociales. La opresión es cultural y social, permite una situación de

discriminación, y se puede dar entre personas de distintas clases sociales, y dependiendo de ello los efectos económicos varían. En este sentido, las mujeres trabajadoras son explotadas y oprimidas. Las de la burguesía pueden ser discriminadas en razón de sexo debido a los patrones socioculturales impuestos por la ideología patriarcal, sin embargo, ellas pueden ser a su vez explotadoras, y su situación económica les permite llevar con ventaja su opresión, contrario a las trabajadoras.

En su análisis, Marx nos orienta y aclara en *El capital*, el significado de la utilización del concepto de familia obrera como una fórmula de hacer crecer a los asalariados a menos costo y por más beneficios:

Por eso, el trabajo de las mujeres y los niños fue la primera palabra de la aplicación capitalista de la maquinaria. Este poderoso sustituto de trabajo y de obreros se transformó inmediatamente en un medio para aumentar el número de asalariados, colocando a todos los miembros de la familia obrera, sin distinción de sexo ni edad, bajo el dominio inmediato del capital. El trabajo forzado al servicio del capitalista usurpó no sólo el lugar de los juegos infantiles, sino también el trabajo libre dentro de la esfera doméstica, dentro de los límites morales, para la propia familia (C. Marx, *El Capital*. Madrid, Akal Editor, 1976, vol I, tomo II, pág. 110).

### **El capital y su contribución a la realidad que vivía la clase obrera: mujeres, niños, niñas y adolescentes**

Hace 150 años, el 25 de julio de 1867, Carlos Marx firmó en Londres, el prólogo a la primera edición del primer tomo de *El capital*, donde aclaraba que esta investigación era la continuación de su obra *Contribución a la crítica de la economía política*, que vio la luz en 1859. Para él era de tanta importancia terminar *El capital* que priorizó terminar su obra cumbre, a tener que formar parte de la organización del I Congreso de la Internacional que se realizó en Ginebra en 1866, porque consideraba que era de mayor importancia para la clase obrera.

Marx aclara que lo que él estudió en este trabajo es “el régimen capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación que a él corresponden”, tomando como modelo a Inglaterra, país altamente industrializado, donde se encontraban en apogeo las leyes que aplican al proceso de producción capitalista. En este sentido afirma, sin ninguna duda que: “... la finalidad última de esta obra es, en efecto, descubrir la ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna...”

Para explicar los resultados de su investigación, entre otros puntos, analiza el desarrollo de Inglaterra, haciendo algunas comparaciones con Alemania. Describe las inmejorables estadísticas sociales inglesas y la aplicación de la inspección técnica de comisiones e inspectores de fábricas de salud para demostrar las condiciones económicas de los sujetos sociales. Esto sería perfecto para que Alemania y el resto de los países europeos lo imitaran, poniendo como ejemplo el papel de los “Comisarios ingleses encargados de investigar la explotación de la mujer y del niño, el estado de la vivienda y la alimentación, etc.” Evidencia en este primer tomo la referencia directa sobre las mujeres trabajadoras, analizando la condición de explotación de la cual eran objeto, al igual que los niños y niñas.

Marx personificó la principal categoría económica de la cual lucra y se aprovecha el capitalismo: le puso el rostro de las mujeres de la clase obrera a la explotación capitalista. El tomo I de *El capital* aborda con ejemplos concreto cuál era la situación y condición de las trabajadoras, en un contexto sin regulación y sin límite legal que protegiera a explotados y explotadas.

En el marco del patriarcado capitalista del siglo XIX, esta condición explotadora iba de la mano del trabajo infantil, por lo que las mujeres y la niñez trabajadora, eran las personas más explotadas entre los explotados de la clase obrera. Entre los indicadores para demostrar esta explotación, estaban los horarios excesivos de trabajo. La jornada laboral era extenuante en todas las ramas industriales (la cerámica, las hilanderías de algodón y otras). De acuerdo con Marx, ya para entonces, se hacían encuestas parlamentarias (1841, 1860 y 1863), cuyos resultados se registraban en los informes a los comisionados sobre trabajo infantil, donde se evidenciaba la magnitud de la explotación infantil y se podía deducir que a las personas adultas el grado era aún mayor, en especial las mujeres. Marx estudia el papel que juega una figura clave que registra sucesos que evidencian los niveles de explotación en Inglaterra, “los comisarios”, quienes acostumbraban a hacer reportes sobre la situación laboral en las fábricas. Por ejemplo, en un informe a los comisarios de 1863, un director médico llamado JT Arledge, declaró, que “como clase, los alfareros, hombres y mujeres representan... un sector de población física y moralmente degenerado. Son por regla general, raquíticos, mal formados y

muchas veces estrechos de pecho. Envejecen prematuramente y viven poco; flemáticos y anémicos...” (p. 190).

Carlos Marx menciona la situación de otras áreas industriales, por ejemplo, la manufactura de cerillas, de 1833 “cuando se inventó la aplicación del fósforo a la cerilla”, que tenía mala fama por insalubre y donde textualmente señala: “La mitad de los obreros de esta industria son niños menores de 13 años y jóvenes de menos de 18”, era tan malsana “que sólo le suministra niños ... andrajosos, hambrientos, abandonados y sin educar.” (p.191) “La parte más desamparada de la clase obrera, viudas medio muertas de hambre; etc. y de acuerdo a los inspectores en 1863 niños y niñas de hasta 5 años (no llegaban a los seis años). La jornada laboral era entre 12 y 15 horas, irrespetando todos los derechos básicos, desde la alimentación hasta la mínima condición higiénica”.

Otra industria destacada era la fábrica de alfombras, donde se trabajaba en los meses de mayor demanda: de octubre a abril en que se trabajaba sin interrupción a partir de las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche, por lo menos, J. Leach declara “El invierno pasado (1862), de las 19 muchachas empleadas en el taller, tuvieron que abandonar el trabajo 6, a consecuencia de enfermedades adquiridas por exceso de trabajo. Para que no decaigan en sus tareas no tengo más remedio que gritarles” (p. 191).

El ejemplo más desgarrador es el de la joven modista Mary Anne Walkley, quien solo tenía 20 años de edad en 1853 y todos los periódicos de la ciudad de Londres destacaron en su primera plana “‘muerte por simple exceso de trabajo’.... empleada en un honorabilísimo taller de modistería de lujo que explotaba una dama con el idílico nombre de Elisa. Gracias a este episodio, se descubría como cosa nueva la vieja y resabida historia de las pobres muchachas obligadas a trabajar, un día con otro, 16 horas y media, y durante la temporada hasta 30 horas seguidas sin interrupción, para lo cual había que mantener muchas veces en tensión su “fuerza de trabajo”. Cuando fallaba, por medio de sorbos de jerez, vino de Oporto o café. Estábamos precisamente en lo más alto de la temporada. Había que confeccionar en un abrir y cerrar de ojos, como si fuesen obra de hadas, aquellos vestidos maravillosos con que las damas nobles iban a rendir homenaje, en una sala de baile, a la princesa de Gales, recién importada.

Mary Anne Walkley llevaba trabajando 26 horas y media seguidas con otras 60 muchachas, acomodadas en dos cuartos que no encerrarían ni la tercera parte de los metros cúbicos de aire indispensables para respirar; por las noches, dormían de dos en dos en una cama instalada en un agujero, donde con unos cuantos tabiques de tabla se improvisaba una alcoba. Y este taller era uno de los mejores talleres de modas de Londres. Mary Anne Walkley cayó enferma un viernes y murió un domingo, sin dejar terminada, con gran asombro de su maestra Elisa, la última pieza. El médico, Mr. Keys a quien llamaron junto al lecho mortuario cuando ya era tarde, informa ante el Coroner’s Jury (forense), con palabras secas: “Mary Anne Walkley murió por exceso de horas de trabajo en un taller abarrotado de obreras y en una alcoba estrechísima y mal ventilada”. Pero queriendo dar al médico una lección que amerita de bien vivir, el jurado declara: “La víctima ha fallecido de apoplejía, si bien hay razón para temer que su muerte ha sido acelerada por exceso de trabajo en un taller estrecho”. (p. 198).

Este desgarrador pasaje, es muestra de la explotación absurda de los horarios extensivos de trabajo. Sin embargo, no fue hasta el 7 de junio de 1844 que hubo una ley fabril adicional (que entró en vigor el 10 de sept. 1844): “incluía en la categoría de obreros protegidos un nuevo grupo: el de las mujeres mayores de 18 años...eran equiparadas para todos los efectos a los jóvenes, y su jornada de trabajo se reducía a 12 horas, prohibiéndoseles el trabajo nocturno, etc.” El legislador veíase forzado por primera vez a controlar directa y oficialmente el trabajo de las personas adultas. En el informe fabril de 1844-45 se dice irónicamente:

No ha llegado a nuestro conocimiento un solo caso en que mujeres adultas hayan protestado contra esta invasión en sus derechos... Los niños y obreros, jóvenes y mujeres no deberían permanecer durante las comidas en ninguna dependencia de la fábrica en que se realicen trabajos. (p.222 y 223). Gracias al fruto de trabajosas luchas de clases. Una de sus consecuencias más inmediatas fue que la práctica sometiese a las mismas restricciones la jornada de trabajo de los obreros varones adultos de las fábricas. Ya que en la mayor parte de las operaciones se hacía indispensable la cooperación de los niños, obreros jóvenes y mujeres. De 1844 - 1847 la jornada de 12 horas fue, de hecho, la jornada general y uniforme de trabajo en casi todas las ramas industriales sometidas a la legislación fabril. (p. 223).

Estas descripciones que hizo Marx en El capital, de 1867, sirven para demostrar la importancia que les dio a las mujeres, a la niñez y a la adolescencia trabajadora. Y yo pregunto: ¿esto fue en el siglo XIX? parece que fue en el XX y en el XXI donde actualmente hay denuncias constantes de incendios en fábricas con gente adentro, en países de Asia. Por ejemplo:

Las condiciones laborales en Bangladesh son terribles. Los empleados de este país son los peores pagados del sector textil del mundo, con un salario mínimo de 38 dólares mensuales. Unos sueldos que han convertido a esta nación, considerada en el pasado como un caso perdido, en el segundo exportador mundial de textiles, tras China. Las principales multinacionales occidentales, entre ellas Walmart, Inditex, H&M y Gap, se han beneficiado de estos bajos salarios.

La seguridad en las fábricas bangladesíes es tan precaria como los salarios. En los últimos años, unas 1.800 personas han muerto en derrumbes o incendios de factorías. Muchas estas fábricas accidentadas producían para empresas occidentales. Ningún dueño de una fábrica textil ha sido condenado por estos accidentes mortales. Pero para los millones de bangladesíes que cosen ropa destinada a Occidente no existen alternativas laborales o son aún peores. Bangladesh, con una población de 150 millones de personas, es uno de los países más pobres del mundo." ( [https://www.elconfidencial.com/mundo/2013-07-10/el-dilema-de-bangladesh-explotacion-laboral-o-millones-de-parados\\_228377/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2013-07-10/el-dilema-de-bangladesh-explotacion-laboral-o-millones-de-parados_228377/) )

La explotación capitalista ha tomado otras formas sutiles que le generan ganancias, como la explotación sexual comercial y la trata, en especial hacia las mujeres y las niñas. El trabajo infantil continúa, y Panamá no es la excepción, por lo menos y de acuerdo a las cifras oficiales hay 26.000 mil (probablemente sean más). Además, se incrementan los niveles de femicidio y violencia doméstica, la criminalización de la protesta, las campañas contra las trabajadoras domésticas que tienen derechos ganados como parte de la clase trabajadora a un horario justo, pero mucha gente quiere que trabajen 24 horas como en el siglo XIX.

Es cierto que la clase obrera, y las trabajadoras en especial, ha dado pasos de adelanto, desde las 8 horas laborables, pasando por la regulación nacional a través de códigos de trabajo y los principales convenios internacionales de especial interés para las trabajadoras.

Sin embargo, hay que estar alerta, porque la nueva careta del capitalismo es el neoliberalismo, con sus políticas de desregularización del trabajo, que sigue siendo tan inhumano como en el siglo XIX.

Carlos Marx, y su obra El capital siguen vigentes en el siglo XXI, como sigue siendo impostergable cambiar la situación de explotación capitalista. Tal como en el siglo XIX, aún se requiere continuar buscando las alternativas para combatir las nuevas formas de presentación del capitalismo que hoy se arroja bajo la faz del neoliberalismo.

Para que las mujeres logremos justicia, igualdad y equidad no solo requerimos cambiar la ideología patriarcal, explotadora y capitalista, es fundamental trastocar las cimientos del sistema que hagan posible una verdadera sociedad socialista.

Parafraseando a Gardel, ¡150 años no son nada! El Capital, es de obligatoria lectura para todas las organizaciones y sus militantes, estudiantes, docentes, trabajadores y trabajadoras, en especial las mujeres que luchan contra la ideología patriarcal capitalista. Ya lo mencionaba León Trotsky en sus escritos sobre la Cuestión femenina:

Cambiar de raíz la situación de la mujer no será posible hasta que no cambien todas las condiciones de la vida social y doméstica.

Una reflexión final necesaria, que nos invita a recordar quién es el enemigo central de las trabajadoras y de la clase obrera en general, nos lo advierten dos destacados marxistas Ana Muñoz y Alan Woods en su trabajo: "El marxismo y la emancipación de la mujer", publicado en la revista electrónica En Defensa del Marxismo:

Esta lucha requiere la máxima unidad entre los trabajadores y las trabajadoras en su lucha contra el capitalismo. Cualquier tendencia que se califique de feminista, que intente enfrentar a la mujer contra el hombre, que divida o segregue a las mujeres del resto del movimiento obrero en nombre de "la liberación de la mujer" u otra cosa por el estilo, es reaccionaria y debemos combatirla enérgicamente." (2012).

## **Bibliografía**

- Marx, Carlos, 1971, El Capital, "Crítica de la Economía Política", tomo I, Fondo de Cultura Económica, cuarta reimpresión, México.
- Marx, Carlos, 1980, Contribución a la crítica de la Economía Política, Siglo XXI Editores, S.A., primera edición en español. México.
- Mehring, Franz 1964, Carlos Marx. Historia de su vida. Editorial Política, La Habana, 1964.
- Kollontai, Alexandra, 1982, Mujer, historia y sociedad. Sobre la liberación de la mujer, segunda edición, Editorial Fontamara, Barcelona.

Páginas electrónicas:

<https://www.marxist.com/marxism-feminism-emanicipation-women080300.htm>

<http://www.sinpermiso.info/textos/marxismo-feminismo-y-liberacin-de-lamujer>